

JUEVES, 6 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 108

## JUNTA VECINAL DE LA ACEBOSA

**CVE-2019-5082** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones de gasto número 1/2018.*

El expediente 1/2018 de modificación presupuestaria del Junta Vecinal de La Acebosa para el ejercicio 2018, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

	<b>PARTIDAS DE GASTOS QUE SE MINORAN</b>	<b>IMPORTE</b>
165-210	Infraestructuras y bienes naturales	1.414,63
	<b>TOTAL</b>	<b>1.414,63</b>
	<b>PARTIDA DE GASTOS QUE AUMENTAN</b>	<b>IMPORTE</b>
320-210	Infraestructuras y bienes naturales	1.356,41
450-22699	Otros gastos diversos	58,22
	<b>TOTAL</b>	<b>1.414,63</b>

La Acebosa, 29 de mayo de 2019.

La presidenta,  
Yolanda Ortega Tazón.

2019/5082

CVE-2019-5082